

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultados por Entidad Federal y Municipio del Estado Anzoátegui

**Gerencia General de Estadísticas Demográficas
Gerencia de Censo de Población y Vivienda**

ESTADO ANZOÁTEGUI

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela**, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Anzoátegui**. La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.) Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a Mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención

médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadistas, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

Es importante destacar que en el Censo 2001 la población general y la población residente en comunidades indígenas fueron empadronadas por separado, es decir, se realizaron operativos y cuestionarios censales diferentes de manera simultánea, lo que se reflejó posteriormente en las publicaciones censales.

Sin embargo, para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, el empadronamiento de la población residente en comunidades indígenas se realizó de manera conjunta con el de la población general mediante un solo cuestionario y un solo operativo censal con miras a un posterior análisis integral. Debido a lo anterior, en esta entidad se observarán variaciones en los valores de algunos indicadores, más específicamente en aquellos contenidos en cuadros y gráficos que reflejan una tendencia histórica. Por otra parte, en el Censo 2011 se agregó la categoría Vivienda Tradicional Indígena, la cual no tendrá valores anteriores en el cuadro de las Viviendas Familiares según Tipo.

ÍNDICE

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN.....	9
1. Evolución de la población y de la densidad.....	9
2. Distribución espacial de la población	10
3. Composición por edad y sexo.....	12
4. Situación conyugal	19
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	20
6. Autoreconocimiento étnico.....	22
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades.....	23
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año ..	24
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD	25
1. Paridez total y por grupo de edad	25
2. Distribución de las mujeres sin hijos	27
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	28
1. Niveles de alfabetismo.....	28
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.....	30
VI. VIVIENDAS Y HOGARES.....	33
1. Características de las viviendas.....	33
2. Equipamiento del hogar.....	36
ANEXOS	41
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	45

**ESTADO ANZOÁTEGUI
FICHA Y CUADRO SINÓPTICO
XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011**

LÍMITES:	NORTE: MAR CARIBE SUR: ESTADO BOLÍVAR ESTE: ESTADOS SUCRE Y MONAGAS OESTE: ESTADOS GUÁRICO Y MIRANDA
CAPITAL:	BARCELONA
SUPERFICIE:	43.300 Km ²
POBLACIÓN CENSO 2011:	1.469.747
MUNICIPIOS:	21
MUNICIPIOS CAPITALES Y PARROQUIAS	56

**DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS
ESTADO ANZOÁTEGUI 2011**



I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El estado Anzoátegui posee una superficie de 43.300 Km², que representa el 4,7% del territorio nacional, limita al Norte con el Mar Caribe; al Sur con el estado Bolívar; al Oeste con los estados Miranda y Guárico y al Este con los estados Sucre y Monagas. La capital del estado es Barcelona y sus principales ciudades: Anaco, Aragua de Barcelona, Cantaura, Clarines, El Tigre, Pariaguán, Píritu, Puerto La Cruz, San Tomé, Santa Rosa y Soledad.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos que, el territorio del estado Anzoátegui estaba habitado por comunidades indígenas cuya hostilidad hizo muy difícil el poblamiento español y obligó a fundar y refundar los poblados de la zona.

Desde el inicio de la ocupación española, el territorio del actual estado Anzoátegui estuvo vinculado a la Provincia de Nueva Andalucía (más tarde Provincia de Cumaná), de la cual formó parte conjuntamente con los territorios de los actuales estados Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre. En 1777, cuando se creó la Capitanía General de Venezuela, el territorio de Anzoátegui formaba parte de la Provincia de Cumaná. En 1810, se creó la Provincia de Barcelona, una de las siete provincias que participó en la Declaración de la Independencia el 5 de Julio de 1811. En 1821, pasó a formar parte del Departamento Orinoco del cual fue separada en 1826, conjuntamente con las provincias de Cumaná y Margarita, para crear el Departamento de Maturín, con capital en la ciudad de Cumaná.

En 1830, al separarse Venezuela de la República de Colombia, Barcelona mantuvo su carácter de provincia, hasta 1964, cuando se convirtió en el Estado Federal Barcelona. En 1881, fue convertida en una sección del Gran Estado de Oriente, conjuntamente con Cumaná y Maturín. En 1899, se restablecieron los veinte estados de la Federación Venezolana y en 1909, se le convirtió en Estado Anzoátegui.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos:

Posee un relieve que se caracteriza por la presencia de grandes extensiones planas, interrumpidas en la zona central por las formaciones de mesa, entre las que sobresalen las mesetas de Guanipa, del Tigre, Mondongo, Pelona, La Tentación, Santa Bárbara y otras.

La vegetación es principalmente de sabana tanto en el centro como en el Sur del estado. En el Norte, más seco, se consiguen plantas espinosas tipo matorrales y cardones.

A nivel hidrográfico sus ríos principales son: Amana, Caris, Guanipa, Güere, Morichal Largo, Neverí, Pao, Tigre, Unare, Zuata y un sector del bajo Orinoco. También posee lagunas como lo son Píritu y Unare.

El clima del estado Anzoátegui es de temperatura Media Anual (Max-Min) Entre 25° y 27° Celsius.

La economía del estado Anzoátegui se caracteriza por el predominio de las actividades petroleras y agrícolas. La producción de hidrocarburos representa una parte importante dentro del contexto nacional ocupando un espacio físico considerable. En los sectores Anaco-Aragua de Barcelona y El Tigre se encuentran los aspectos relativos a la fase extractiva, mientras que las actividades industriales de refinación se realizan en Puerto La Cruz y San Roque. Asimismo, en el estado se localiza el Complejo Criogénico de Jose.

Actualmente el turismo ocupa un factor relevante en el desarrollo de Puerto La Cruz y otras poblaciones costeras.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	101.396	2,3
1881 (27 Abr.)	123.828	2,9
1891 (15 Ene.)	134.064	3,1
1920 (1 Ene.)	103.573	2,4
1926 (31 Ene.)	113.797	2,6
1936 (26 Dic.)	130.488	3,0
1941 (7 Dic.)	155.746	3,6
1950 (26 Nov.)	242.058	5,6
1961 (26 Feb.)	382.002	8,8
1971 (2 Nov.)	506.297	11,7
1981 (20 Oct.)	683.717	15,8
1990 (21 Oct.)	859.758	19,9
2001 (22 Oct.)	1.222.225	28,2
2011 (30 Oct.)	1.469.747	33,9

1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE
43.300 KILÓMETROS CUADRADOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.1. se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Anzoátegui de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

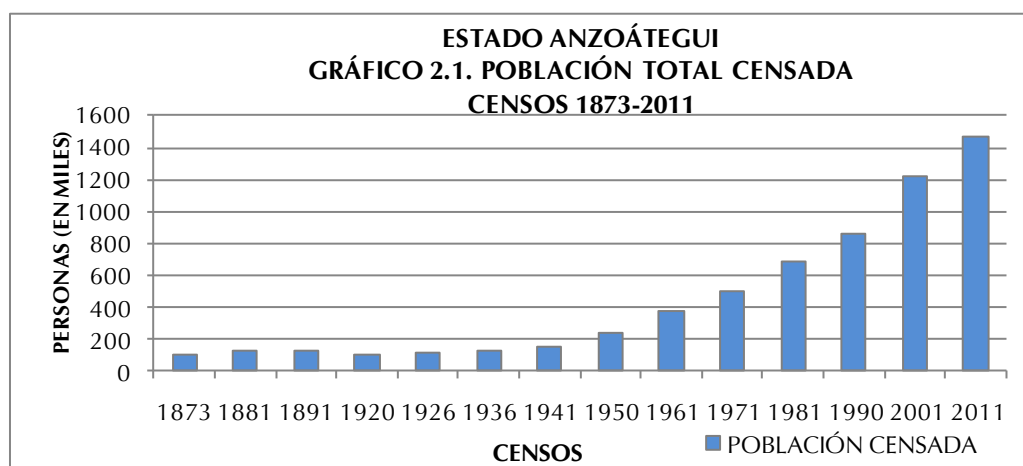
En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 1.469.747 personas, 247.522 habitantes más que los registrados en el Censo 2001.

Esto representa un crecimiento relativo de 20,3%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 1,9%. Si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado en 3,8 veces, al pasar de 382.002 a 1.469.747 habitantes.

De la población nacida en Venezuela, residente en el estado Anzoátegui, para el Censo 2011, se autoreconoció como perteneciente a algún Pueblo Indígena 2,4% y la distribución por sexo de esta población es 52,1% hombres y 47,9% mujeres.

La densidad demográfica del estado Anzoátegui tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 8,8 a 33,9 habitantes por km². Sin embargo, es importante destacar que entre 1873 y 1941 la población empadronada sugiere que no se observaron cambios importantes en la densidad.

Es a partir del año 1950 cuando comienzan a observarse los aumentos importantes en el mencionado indicador.



2. Distribución espacial de la población

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	1.222.225	100,0	1.469.747	100,0
ANACO	101.172	8,3	122.634	8,3
ARAGUA	27.025	2,2	29.168	2,0
FERNANDO DE PEÑALVER	24.819	2,0	33.437	2,3
FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL	11.072	0,9	14.653	1,0
FRANCISCO DE MIRANDA	34.769	2,8	43.173	2,9
GUANTA	27.145	2,2	30.891	2,1
INDEPENDENCIA	26.141	2,1	30.016	2,0
JUAN ANTONIO SOTILLO	206.957	16,9	244.728	16,6
JUAN MANUEL CAJIGAL	12.358	1,0	13.476	0,9
JOSÉ GREGORIO MONAGAS	14.347	1,2	17.534	1,2
LIBERTAD	12.905	1,1	14.437	1,0
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL	27.758	2,3	32.655	2,2
PEDRO MARÍA FREITES	59.189	4,8	73.121	5,0
PÍRITU	18.864	1,5	23.248	1,6
SAN JOSÉ DE GUANIPA	64.016	5,2	76.398	5,2
SAN JUAN DE CAPISTRANO	7.586	0,6	9.047	0,6
SANTA ANA	8.954	0,7	9.636	0,7
SIMÓN BOLÍVAR	359.984	29,7	421.424	28,7
SIMÓN RODRÍGUEZ	147.800	12,1	182.474	12,4
SIR ARTHUR MC GREGOR	8.164	0,7	9.768	0,7
TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA	21.200	1,7	37.829	2,6

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.2 se presenta la distribución espacial de la población del estado Anzoátegui representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011), tanto en valores absolutos como en porcentajes.

La dinámica demográfica experimentada por el estado Anzoátegui durante el período antes mencionado sugiere algunos cambios que traen como consecuencia las variaciones en el

ordenamiento espacial por rango-tamaño.

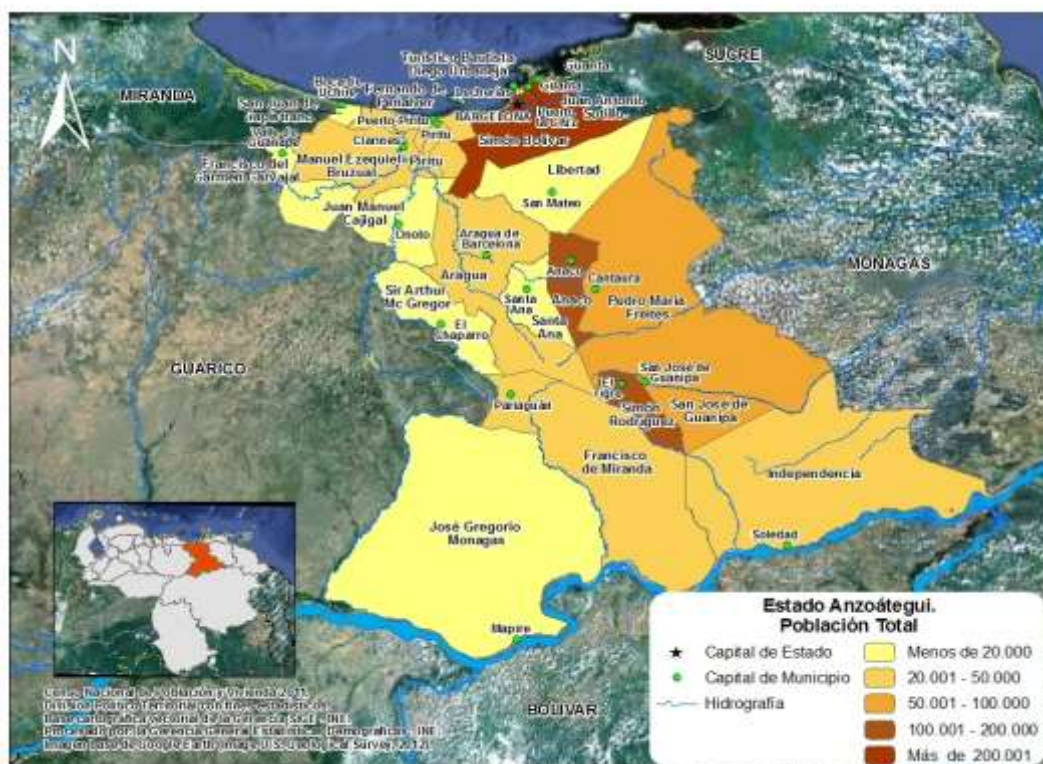
Es así que el municipio Simón Bolívar ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando un poco más del 28% de la población total de la entidad. Esto significa que casi 2 de cada 6 del total de los habitantes de la entidad, son residentes habituales del municipio Simón Bolívar. También se observa que si a este municipio agregamos los residentes de los municipios Juan Antonio Sotillo, Simón Rodríguez y Anaco, los 4 municipios mencionados agrupan un poco más de las tres quintas partes de la población total de la entidad.

Se puede resaltar que en el municipio Simón Bolívar se encuentra la parroquia El Carmen, donde residen 208.554 habitantes, lo que representa el 49,5% de la población de dicho municipio. En el municipio Juan Antonio Sotillo, la parroquia Pozuelo concentra 159.998 habitantes, que representa 65,4% de la población del municipio. (Ver Cuadro A1 en anexos)

De igual forma, al examinar por el rango y la posición que ocupan los diversos municipios que forman la entidad, se observa que 12 de los 21 mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales; sin embargo, 9 de ellos cambian su posición en importancia municipal. Ejemplo de ello son los municipios Aragua que pasa de la posición 9 en 2001 a la posición 12 en 2011; Fernando de Peñalver ubicado en el puesto 12 en 2001 y en el puesto 9 en 2011 y Turístico Diego Bautista Urbaneja el cual pasa de la posición 13 en el Censo 2001 a la posición 8 en el Censo 2011, entre otros.

El resto de los municipios han mantenido su importancia demográfica, a pesar de que presentan pequeños aumentos porcentuales, así como pequeñas disminuciones respecto a lo observado en el Censo 2001.

La información referente a la población total por municipio para el Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa:



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Anzoátegui para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

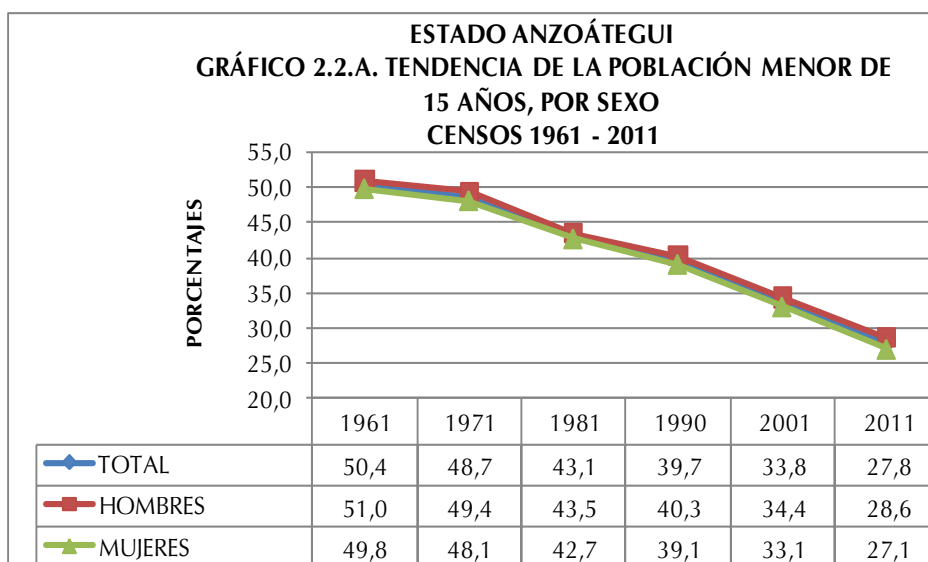
GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	382.002	506.297	683.717	859.758	1.222.225	1.469.747
0 – 14	192.493	246.757	294.743	341.343	412.872	409.173
15 – 64	182.445	247.447	367.764	487.136	758.771	985.473
65 y MÁS	7.064	12.093	21.210	31.279	50.582	75.101
HOMBRES	192.331	252.152	342.648	430.849	611.636	738.352
0 – 14	97.993	124.463	149.068	173.817	210.490	211.176
15 – 64	91.390	122.104	183.589	242.029	377.745	493.399
65 y MÁS	2.948	5.585	9.991	15.003	23.401	33.777
MUJERES	189.671	254.145	341.069	428.909	610.589	731.395
0 – 14	94.500	122.294	145.675	167.526	202.382	197.997
15 – 64	91.055	125.343	184.175	245.107	381.026	492.074
65 y MÁS	4.116	6.508	11.219	16.276	27.181	41.324

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Gráficos 2.2.A, 2.2.B. y 2.2.C. indican la distribución porcentual de la población total residente en el estado Anzoátegui por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que a partir del Censo de 1961 se presenta una disminución progresiva de los menores de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 50,4% del total.

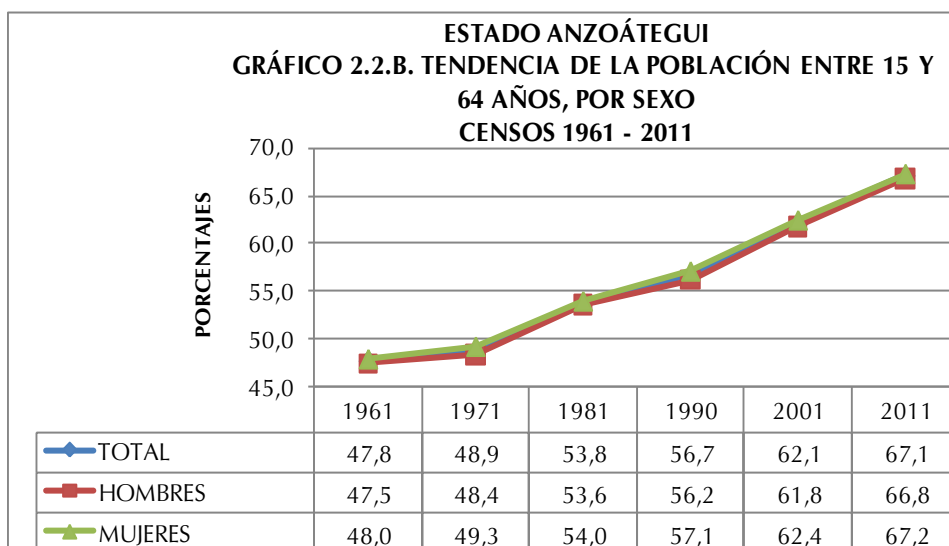
A partir del Censo de 1961, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Anzoátegui, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 27,8%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.

El comportamiento de este grupo poblacional por sexo es bastante similar a lo largo del período estudiado, es decir, la diferencia porcentual entre hombres y mujeres en estas edades alcanza poco menos de 2 puntos porcentuales, presentándose la mayor brecha en el Censo 2011, cuando los hombres se sitúan en 28,6% y las mujeres en 27,1%.

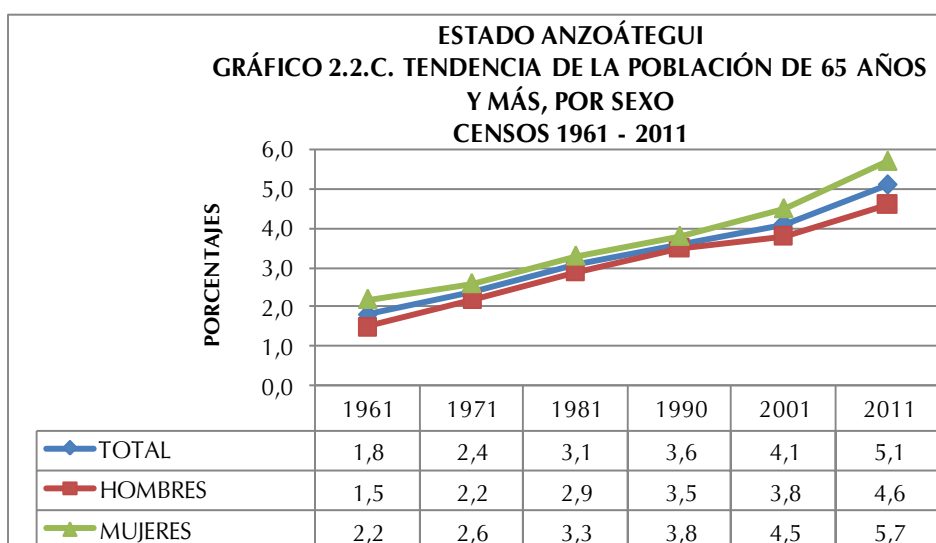


Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la

población hacia las edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 67,1% cuando en 1961 su valor se limitaba a 47,8%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte. Respecto a la distribución por sexo en este grupo poblacional se tiene una mayoría de las mujeres sobre los hombres sobre todo en los años 1971 y 1990; en el resto del período estudiado la brecha es casi imperceptible ya que no supera los 0,6 puntos porcentuales (Ver Gráfico 2.2.B)



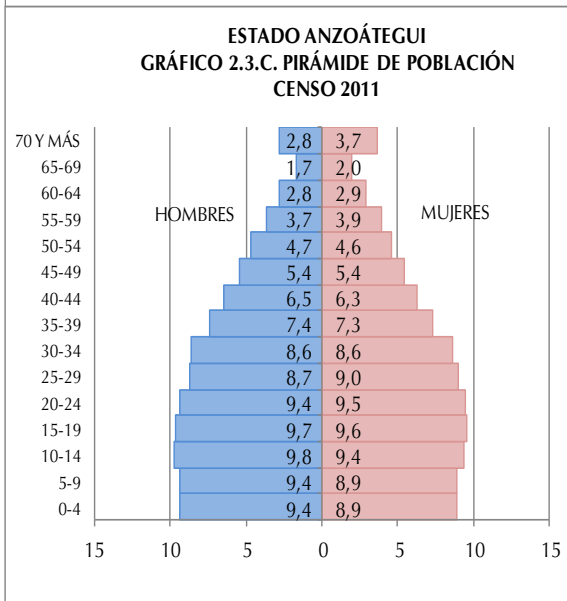
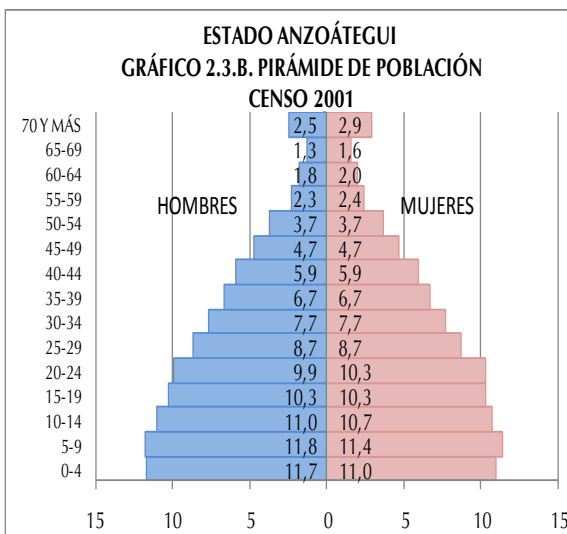
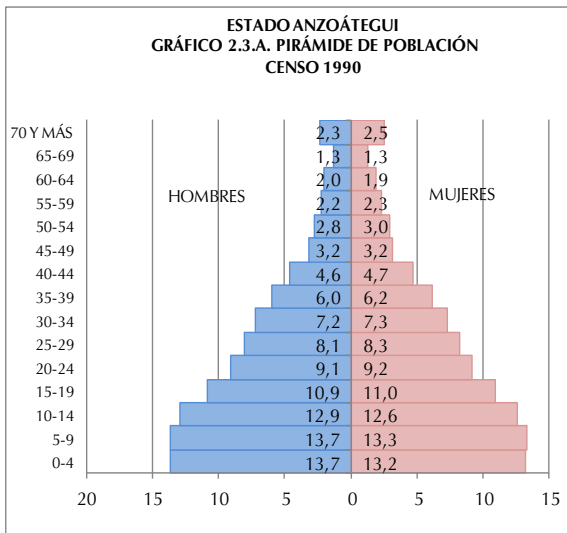
Del mismo modo, al observar el Gráfico 2.2.C. se aprecia que los adultos mayores dan cuenta de un aumento al variar su participación de 1,8% en 1961 a 5,1% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa. En cuanto a las diferencias por sexo, se aprecia que a lo largo del período estudiado las mujeres superan a los hombres, y a partir del Censo 2001 la brecha entre hombres y mujeres se hace mayor.

El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Anzoátegui por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	859.758	430.849	428.909	1.222.225	611.636	610.589	1.469.747	738.352	731.395
0-4	115.553	59.123	56.430	138.731	71.278	67.453	134.236	69.241	64.995
5-9	116.105	59.131	56.974	141.598	72.167	69.431	134.722	69.402	65.320
10-14	109.685	55.563	54.122	132.543	67.045	65.498	140.215	72.533	67.682
15-19	94.104	47.130	46.974	125.958	62.934	63.024	141.287	71.279	70.008
20-24	78.788	39.218	39.570	123.528	60.786	62.742	138.618	69.055	69.563
25-29	70.694	34.969	35.725	106.150	53.135	53.015	130.053	64.134	65.919
30-34	62.285	31.037	31.248	94.192	47.365	46.827	126.308	63.278	63.030
35-39	52.725	26.037	26.688	81.858	40.691	41.167	108.694	54.943	53.751
40-44	40.171	19.942	20.229	72.384	36.331	36.053	94.596	48.210	46.386
45-49	27.750	13.861	13.889	57.518	28.981	28.537	79.917	40.098	39.819
50-54	24.667	11.900	12.767	45.127	22.502	22.625	68.078	34.357	33.721
55-59	19.241	9.525	9.716	28.941	14.113	14.828	55.897	27.504	28.393
60-64	16.711	8.410	8.301	23.115	10.907	12.208	42.025	20.541	21.484
65-69	11.107	5.517	5.590	17.578	8.083	9.495	27.355	12.862	14.493
70 Y MÁS	20.172	9.486	10.686	33.004	15.318	17.686	47.746	20.915	26.831

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

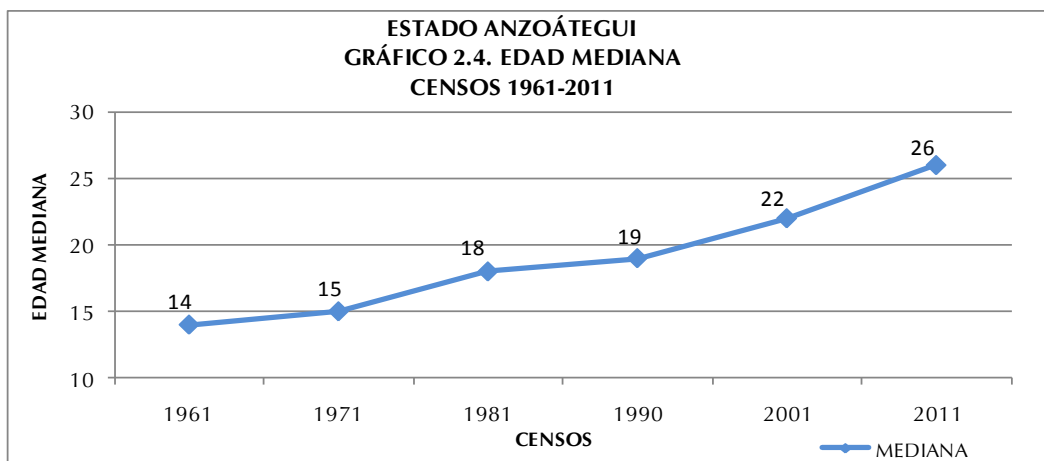


Los Gráficos 2.3.A, 2.3.B. y 2.3.C. presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población total de 0 a 4 años (base de la pirámide), grupo que representaba 13,7% para los hombres y 13,2% para las mujeres en 1990, proporción que aparece reducida a 11,7% para los hombres y 11,0% para las mujeres en 2001, y que para el Censo 2011 se ubica en 9,4% para los hombres y en 8,9% para las mujeres.

La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Anzoátegui, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse.

Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo, los mayores de 59 años han

experimentado un crecimiento importante.



El Gráfico 2.4. indica la tendencia de la edad mediana de la población residente en el estado Anzoátegui a partir del Censo 1961. La curva que representa dicho indicador comienza su crecimiento de manera acelerada a partir de 1971, debido a un sostenido descenso de la fecundidad. Este comportamiento indica que cada diez años se estarían ganando 2 años en la edad mediana de la mencionada población.

El estado Anzoátegui está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 26 años para 2011, edad en la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este valor comienza su ascenso a partir de 1961, año en que se ubicó en 14 años.

Por otra parte, el Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como nuevamente la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo en 60 puntos porcentuales entre el Censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1961, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), la razón de dependencia total sufre una disminución paulatina hasta llegar a 49,1 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011. Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1961, año en el cual se registraron 109,2 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas. Es importante recordar que es para este momento cuando el segmento de

0 a 14 años alcanza la mayor proporción.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	109,2	104,5	85,9	76,4	61,0	49,1
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	105,4	99,6	80,1	70,0	54,4	41,5
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	3,8	4,9	5,8	6,4	6,6	7,6
EDAD MEDIANA	14	15	18	19	22	26
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	101,4	99,2	100,5	100,5	100,2	101,0

1/: $[(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64] * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa una caída de 19,5 puntos porcentuales en el decenio 1971-1981. A partir de esta fecha, los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 41,5 menores de 14 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

Por su parte, la carga demográfica de los mayores de 64 años ha aumentado lentamente, pasando de 3,8 en 1961 a 7,6 en 2011, lo cual significa que para este último censo existían 7 adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

Es importante destacar que el índice de masculinidad presentado en el Cuadro 2.5. revela que en el estado Anzoátegui, en los dos últimos censos, este índice se ubica en valores muy cercanos a 100 hombres por cada 100 mujeres, cuando en 1961 esa relación se elevaba a 101,4.

En 1971 el indicador alcanza su mínimo valor, situándose en 99,2 hombres por cada 100 mujeres, posteriormente, en el lapso 1981-1990 el índice de masculinidad no presenta cambios sino que se mantienen en 100,5 hombres por cada 100 mujeres.

4. Situación conyugal

Con relación a la situación conyugal en el estado Anzoátegui, al observar el Cuadro 2.6., puede señalarse que la condición de Solteros (as) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo es importante destacar una mayor proporción de hombres sobre la de mujeres, que se declararon en esta categoría.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO
CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	804.900	398.955	405.945	1.053.946	523.474	530.472
SOLTEROS	286.063	158.199	127.864	404.421	217.789	186.632
UNIDOS	184.105	91.366	92.739	276.175	138.138	138.037
CASADOS	259.552	129.522	130.030	282.065	140.652	141.413
VIUDOS	26.855	5.091	21.764	35.656	7.565	28.091
DIVORCIADOS	16.155	4.701	11.454	21.446	7.090	14.356
SEPARADOS	32.170	10.076	22.094	34.183	12.240	21.943
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	35,6	39,6	31,6	38,4	41,6	35,2
UNIDOS	22,9	22,9	22,8	26,2	26,4	26,0
CASADOS	32,2	32,5	32,0	26,8	26,9	26,7
VIUDOS	3,3	1,3	5,4	3,4	1,4	5,3
DIVORCIADOS	2,0	1,2	2,8	2,0	1,4	2,7
SEPARADOS	4,0	2,5	5,4	3,2	2,3	4,1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de hombres solteros pasó de 39,6% en 2001 a 41,6% en 2011. Sin embargo, las mujeres solteras aumentaron su proporción en mayor medida al pasar de 31,6% en 2001 a 35,2 % para el último censo. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de la población que se declara como

Unidos(as) de hecho. En esta categoría también los hombres superan a las mujeres para ambos censos.

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de unión ha ido perdiendo interés para la población empadronada, manteniendo igualmente la tendencia de mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en cada una de estas categorías.

5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

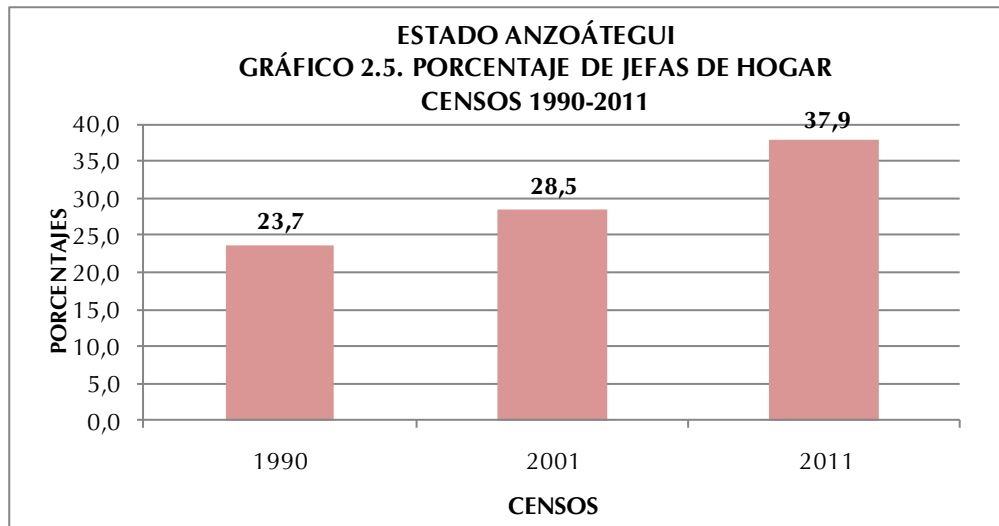
En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Anzoátegui, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar. Con esta importante información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.7 POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

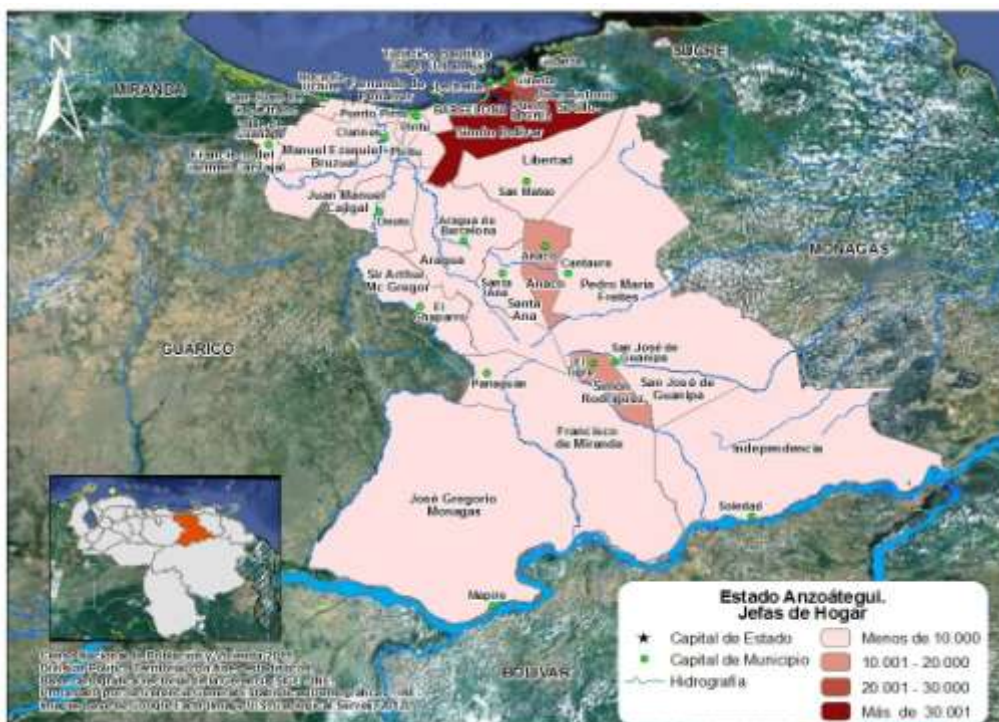
RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.465.864	735.214	730.650
JEFE O JEFA DEL HOGAR	389.457	241.802	147.655
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	226.506	47.848	178.658
HIJO(A)	569.527	302.828	266.699
HIJASTRO(A)	22.306	11.870	10.436
NIETO(A)	115.601	60.768	54.833
YERNO O NUERA	32.993	14.836	18.157
PADRE, MADRE	11.920	2.780	9.140
PADRASTRO, MADRASTRA	384	235	149
SUEGRO(A)	3.832	1.057	2.775
HERMANO(A)	26.998	15.470	11.528
CUÑADO(A)	7.369	4.000	3.369
SOBRINO(A)	23.684	13.055	10.629
OTRO PARIENTE	22.671	12.015	10.656
NO PARIENTE	11.719	6.489	5.230
SERVICIO DOMÉSTICO	763	97	666
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	134	64	70

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

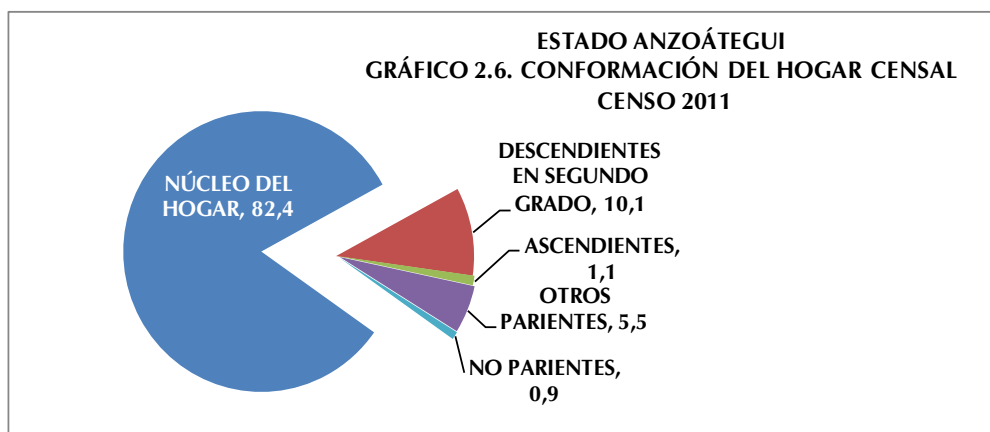
En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, el Gráfico 2.5. señala que con el paso del tiempo las jefas de hogar mujeres, han ido tomando mayor importancia. Se observa que en el lapso 1990-2011 esta proporción presenta un incremento de 14,2 puntos porcentuales pasando de 23,7% a 37,9% respectivamente.



En el mapa se representan las jefas de hogar según municipio. Se puede observar que la mayor concentración de las mismas se encuentra en los municipios Simón Bolívar, Juan Antonio Sotillo y Simón Rodríguez. El municipio con menor presencia de jefas de hogar es San Juan de Capistrano.



Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del mismo indicada en el Gráfico 2.6, se observa que 82,4% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del hogar, es decir, son Jefes o Jefas, solos o acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).



A partir del examen de la relación de parentesco encontramos que los otros miembros del hogar, son: 10,1% Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,1% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,5% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 0,9% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico).

6. Autoreconocimiento étnico

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente” donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con La Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiéndose como tal al proceso mediante el cual una persona

hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA
POBLACIÓN, SEGÚN AUTORECONOCIMIENTO
ÉTNICO
CENSO 2011

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	3,5
AFRODESCENDIENTE	0,4
MORENA/MORENO	54,9
BLANCA/BLANCO	40,0
OTRA	1,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Con respecto al autoreconocimiento étnico, en el Cuadro 2.8. se observa que la mayoría de la población objeto de esta pregunta, se autoreconoció como Morena/Moreno, representando 54,9% del total.

Por su parte, la categoría Afrodescendiente se ubicó en 0,4% de la población.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS,
CONDICIONES O DISCAPACIDADES
CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	1.459.326	
VISUAL	24.066	1,6
AUDITIVA	5.007	0,3
NEUROLÓGICA	8.951	0,6
MÚSCULO ESQUELÉTICA	9.403	0,6
VOZ Y HABLA	3.299	0,2
CARDIOVASCULAR	13.456	0,9
MENTAL-INTELLECTUAL	6.025	0,4
RESPIRATORIA	8.221	0,6
MENTAL-PSICOSOCIAL	3.375	0,2
NINGUNA	1.389.874	95,2

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro 2.9. indica que 95,2% de la población censada se ubica en la categoría Ninguna, lo cual se refiere a 1.389.874 personas.

Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Anzoátegui 1,6% declararon tener deficiencia Visual, (24.066 personas); 0,6% declaró tener una deficiencia Neurológica (8.951 personas); 0,6% Músculo Esquelética y 0,6% respondió tener una deficiencia Respiratoria.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ
CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	1.459.064	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	75.640	5,2
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	15.261	1,0
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	178.805	12,3
HOSPITAL PÚBLICO	368.363	25,2
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	309.201	21,2
AMBULATORIO	274.408	18,8
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	616.863	42,3

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 2.10. presenta la distribución absoluta y porcentual, de la población total residente en el estado Anzoátegui, según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el año 2011.

Dicho cuadro señala que la mayoría de la población de la entidad (42,3%) no necesitó atención médica, porcentaje que equivale a 616.863 personas, mientras que 25,2% de la misma declaró haber

acudido a un Hospital Público, lo cual indica que 368.363 personas acudieron a este tipo de centro de atención médica.

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. En el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 77,2% del total de las mujeres residentes en el estado Anzoátegui.

1. Paridez total y por grupo de edad

La paridez total en el estado Anzoátegui se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada, la cual está dirigida a las mujeres de 12 años y más e indica el número promedio de hijos por mujer. Para el Censo 2011 se sitúa en el orden de 2,0 mientras que en el año 2001 el valor de la paridez se elevaba a 2,4 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre.

Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), importante indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Anzoátegui que se presenta en el Cuadro 3.1.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

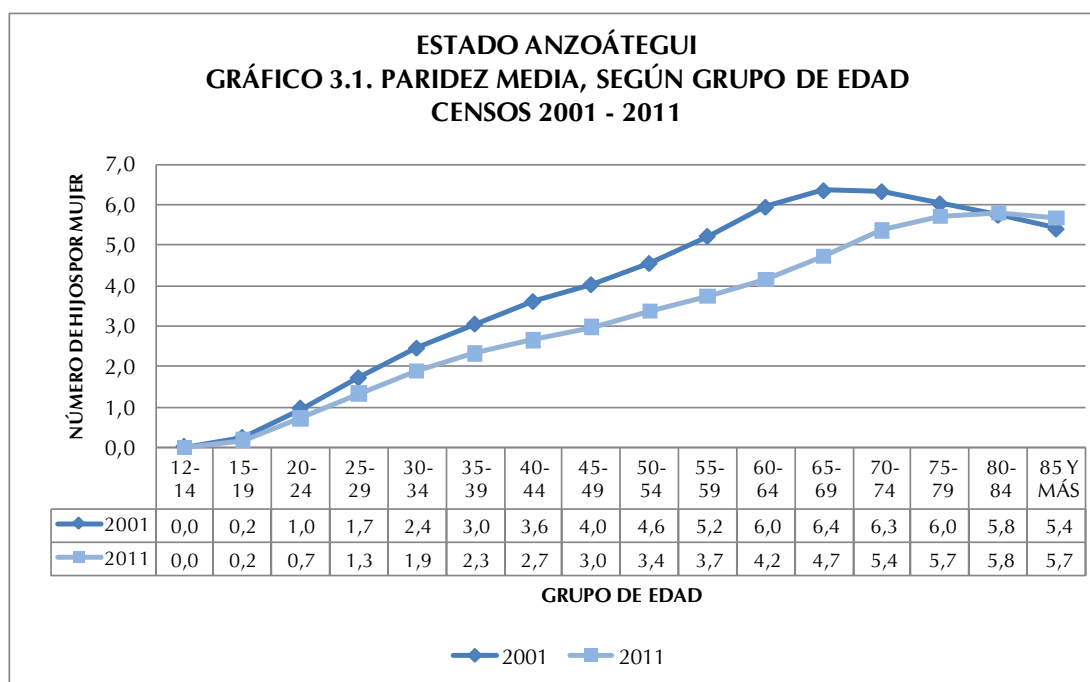
GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	429.470	1.043.388	2,4	564.656	1.154.864	2,0
12-14	34.524	235	0,0	36.079	333	0,0
15-19	59.354	13.591	0,2	69.266	12.737	0,2
20-24	60.071	57.685	1,0	68.753	49.683	0,7
25-29	51.394	88.035	1,7	65.299	87.041	1,3
30-34	45.628	111.743	2,4	62.472	118.031	1,9
35-39	40.377	123.081	3,0	53.372	124.220	2,3
40-44	35.250	127.219	3,6	46.032	122.270	2,7
45-49	28.037	112.958	4,0	39.503	117.675	3,0
50-54	22.224	101.257	4,6	33.468	112.645	3,4
55-59	14.539	76.062	5,2	28.202	105.327	3,7
60-64	11.890	70.792	6,0	21.301	88.713	4,2
65-69	9.267	59.000	6,4	14.367	67.783	4,7
70-74	6.758	42.867	6,3	10.354	55.603	5,4
75-79	4.557	27.533	6,0	7.372	42.165	5,7
80-84	2.994	17.227	5,8	4.677	27.127	5,8
85 Y MÁS	2.606	14.103	5,4	4.139	23.511	5,7

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 5,8 hijos entre las mujeres de 80 a 84 años, a diferencia del Censo 2001, cuando el mayor número de hijos por mujer correspondió al grupo de 65-69 años.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Anzoátegui.



En el Gráfico 3.1 se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos.

En efecto, en 2001 la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 4,0 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 3,0 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2. indica la distribución absoluta y relativa de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el aumento en el porcentaje de mujeres sin hijos en los últimos 10 años, pasando de 33,4% a 35,2%. O sea, para el censo 2001 habían 143.590 mujeres sin hijos en la mencionada entidad y para el 2011 ese grupo de mujeres alcanzó la cifra de 198.611.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	429.470	143.590	33,4	564.656	198.611	35,2
12-14	34.524	34.317	99,4	36.079	35.804	99,2
15-19	59.354	49.136	82,8	69.266	58.899	85,0
20-24	60.071	28.181	46,9	68.753	37.669	54,8
25-29	51.394	13.500	26,3	65.299	22.214	34,0
30-34	45.628	6.417	14,1	62.472	13.606	21,8
35-39	40.377	3.811	9,4	53.372	8.221	15,4
40-44	35.250	2.441	6,9	46.032	5.856	12,7
45-49	28.037	1.674	6,0	39.503	4.426	11,2
50-54	22.224	1.172	5,3	33.468	3.479	10,4
55-59	14.539	728	5,0	28.202	2.692	9,5
60-64	11.890	517	4,3	21.301	2.018	9,5
65-69	9.267	387	4,2	14.367	1.326	9,2
70-74	6.758	424	6,3	10.354	869	8,4
75-79	4.557	419	9,2	7.372	634	8,6
80-84	2.994	251	8,4	4.677	455	9,7
85 Y MÁS	2.606	215	8,3	4.139	443	10,7

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 20-24 años, con un aumento de 7,9 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la tendencia indica una preferencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Anzoátegui se ha incrementado en forma considerable. En este último Censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 1.200.789 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 96,1% cuando en 1981 su valor era de 85,5% para una población de 10 años y más ubicada en 478.466 personas. (Ver Cuadro 4.1.)

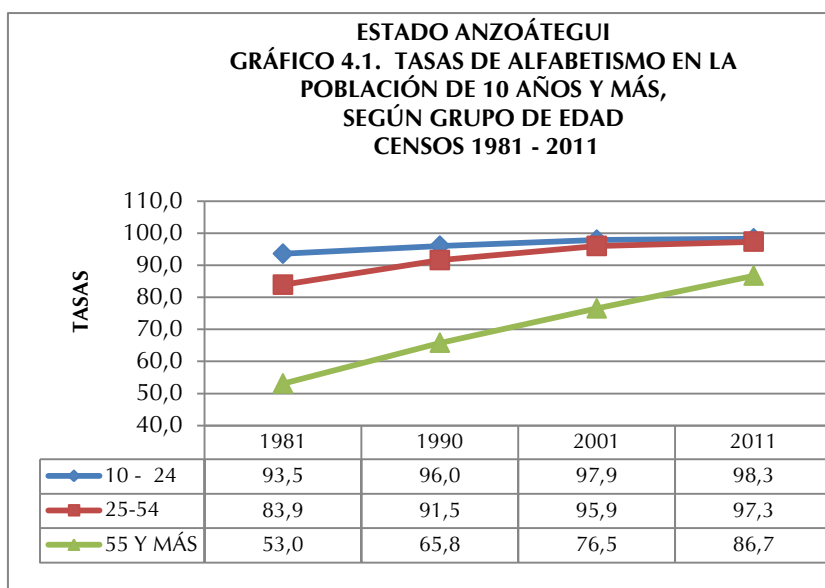
ESTADO ANZOÁTEGUI
 CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
 CENSOS 1981 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSOS							
	1981		1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	478.466	408.957	614.221	557.781	941.896	891.144	1.200.789	1.154.219
10 - 24	232.946	217.864	276.791	265.766	382.029	374.018	420.120	412.815
25 - 54	197.434	165.584	272.031	249.006	457.229	438.644	607.646	591.329
55 Y MÁS	48.086	25.509	65.399	43.009	102.638	78.482	173.023	150.075

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas.

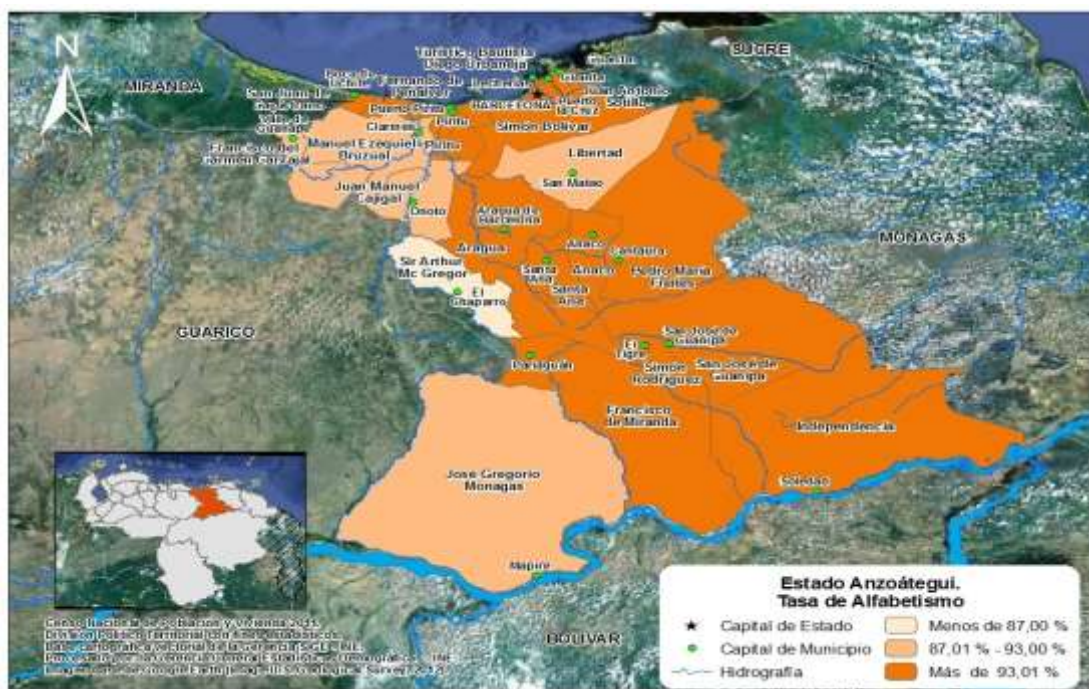


Así lo demuestra el Gráfico 4.1. el cual indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Anzoátegui, en el período comprendido entre los censos 1981 y 2011.

Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos cincuenta años.

Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó 4,8 puntos porcentuales. Para el grupo de personas de 25 a 54 años el incremento fue del orden de 13,4 puntos porcentuales, mientras que el mayor aumento de personas alfabetizadas se ubica en el grupo de 55 años y más, presentando 33,7 puntos porcentuales de variación.

En el mapa se presentan los municipios del estado Anzoátegui, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que las más altas están ubicadas en los municipios Simón Bolívar, Píritu, Anaco, Simón Rodríguez y San José de Guanipa.



V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; siendo evidencia de ello el mestizaje de sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela alcanzó los 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto, en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se muestra el comportamiento de la población residente en el estado Anzoátegui, según el lugar de nacimiento, observándose que la mayoría de la población es nacida en Venezuela. A pesar de ligeros altibajos la proporción de personas nacidas en el país ha sido constante en el tiempo, siendo para este último Censo 97,9% de la población total de la entidad, mientras la población nacida en el exterior representa el 2,1% restante. Cabe destacar que el porcentaje de dichas personas presenta su menor proporción en 2001 con 1,9% mientras que en 1961 alcanzó 3,7% de la población total.

El estado Anzoátegui no se ha caracterizado por ser una entidad receptora de las distintas corrientes migratorias registradas en el país. Puede observarse que la mayor participación de la población nacida en el exterior censada en esta entidad, se alcanzó en el Censo 1961 con tan solo 3,7%. (Ver Cuadro 5.1)

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	382.002	506.762	683.717	859.758	1.222.225	1.469.747
EN EL PAÍS	367.945	495.267	663.856	840.165	1.198.991	1.439.018
EN EL EXTERIOR	14.057	11.495	19.861	19.593	23.234	30.729
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	96,3	97,7	97,1	97,7	98,1	97,9
EN EL EXTERIOR	3,7	2,3	2,9	2,3	1,9	2,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL
EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	22.970	100,0
ARGENTINA	438	1,9
BOLIVIA	115	0,5
BRASIL	238	1,0
CHILE	728	3,2
COLOMBIA	8.944	38,9
ECUADOR	419	1,8
ESPAÑA	1.417	6,2
ITALIA	1.170	5,1
PERÚ	1.487	6,5
PORTUGAL	891	3,9
REPÚBLICA DOMINICANA	523	2,3
OTRO PAÍS	6.600	28,7

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia, Perú, España e Italia, los cuales representan 38,9%, 6,5%, 6,2% y 5,1% respectivamente de la población nacida en el exterior residente en la entidad para el Censo 2011.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Anzoátegui según su entidad de nacimiento. En el año 2001, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país

cuando la cifra alcanzó 25,6%. En el Censo 2011 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 80,9% del total de los residentes del estado.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	367.945	495.267	663.856	840.165	1.198.991	1.439.018
EN LA MISMA ENTIDAD	278.394	394.522	495.902	657.221	891.713	1.163.910
EN OTRAS ENTIDADES	89.551	100.745	167.954	182.944	307.278	275.108
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	75,7	79,7	74,7	78,2	74,4	80,9
EN OTRAS ENTIDADES	24,3	20,3	25,3	21,8	25,6	19,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	343.155	472.605
FAMILIAR	341.580	472.429
COLECTIVA 1/	1.575	176

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

constituyen la residencia de una o más personas que conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de "hogares" si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado "válido" en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1. se aprecia que en 2011 las Viviendas Familiares crecieron mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso.

En cuanto a la condición de ocupación de las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2 indica que las Ocupadas aumentan pasando de 78,3% en 2001 a 80,0% en 2011, al igual que las Viviendas en Construcción que pasan de 4,5% a 4,7% respectivamente.

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Anzoátegui 472.605 viviendas. De ellas aproximadamente 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que apenas 176 unidades constituyen viviendas colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	340.702	100,0	471.104	100,0
OCUPADA	266.691	78,3	376.898	80,0
DESOCUPADA	33.070	9,7	45.142	9,6
OCASIONAL	25.551	7,5	26.909	5,7
EN CONSTRUCCIÓN	15.390	4,5	22.155	4,7

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por el contrario las Viviendas Desocupadas disminuyen porcentualmente en el último decenio pasando de 9,7% a 9,6%. Del mismo modo las viviendas de Uso Ocasional presentan una disminución porcentual, pasando de 7,5% en 2001 a 5,7% en 2011.

El Cuadro 6.3. presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas son del tipo Quinta, Casaquinta o Casa (77,5%), proporción que aumentó en 2,6 puntos porcentuales con respecto al Censo de 2001.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	341.580	100,0	472.429	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/ APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	256.126	74,9	366.070	77,5
RANCHO	44.950	13,2	43.629	9,2
VIVIENDA INDÍGENA	0	0,0	8	0,0
OTRA CLASE Y CASA DE VECINDAD	880	0,3	1.329	0,3

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa, también aumentaron pasando de 11,6% en 2001 a 13% en 2011. Los Ranchos disminuyeron de 13,2% a 9,2%, lo cual da indicios de los procesos de urbanización en la entidad.

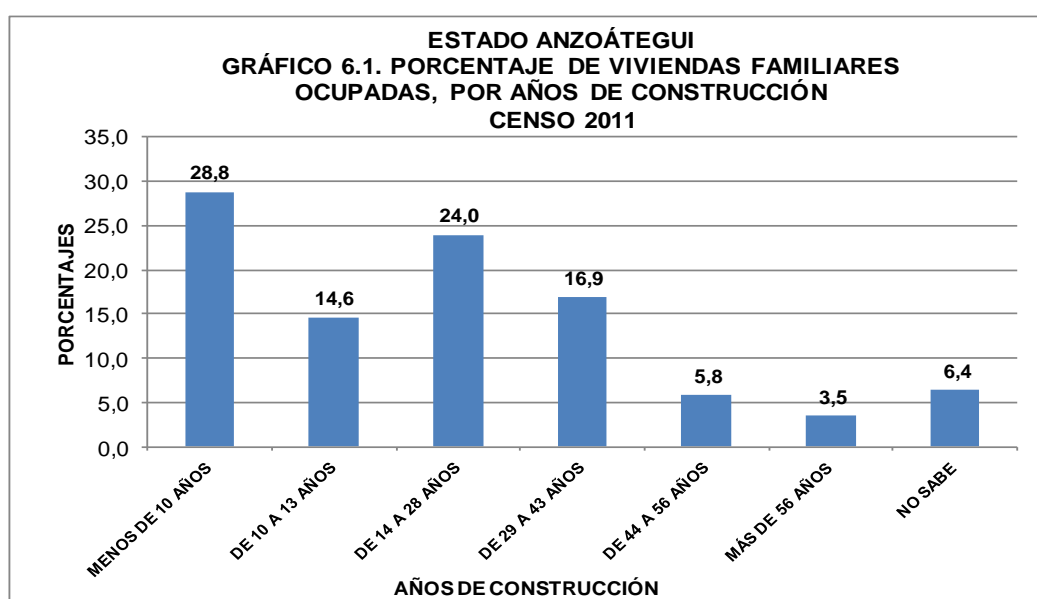
**ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS
FAMILIARES OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE
CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011**

AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	376.898
MENOS DE 10 AÑOS	108.389
DE 10 A 13 AÑOS	54.922
DE 14 A 28 AÑOS	90.407
DE 29 A 43 AÑOS	63.853
DE 44 A 56 AÑOS	21.960
MÁS DE 56 AÑOS	13.219
NO SABE	24.148

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA,

Por otra parte, y a petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (108.389) han sido construidas recientemente (menos de 10 años).



El Gráfico 6.1 muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas en los últimos 10 años (28,8%), seguido de 24% que fueron construidas hace 14 a 28 años.

2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo de 2011 reveló que en el estado Anzoátegui se empadronaron 389.457 hogares.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	269.242	388.098
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	100.435	181.275
TV POR CABLE O SATÉLITE	58.214	153.461
COMPUTADORA	32.803	113.271
ACCESO A INTERNET	10.647	87.996

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

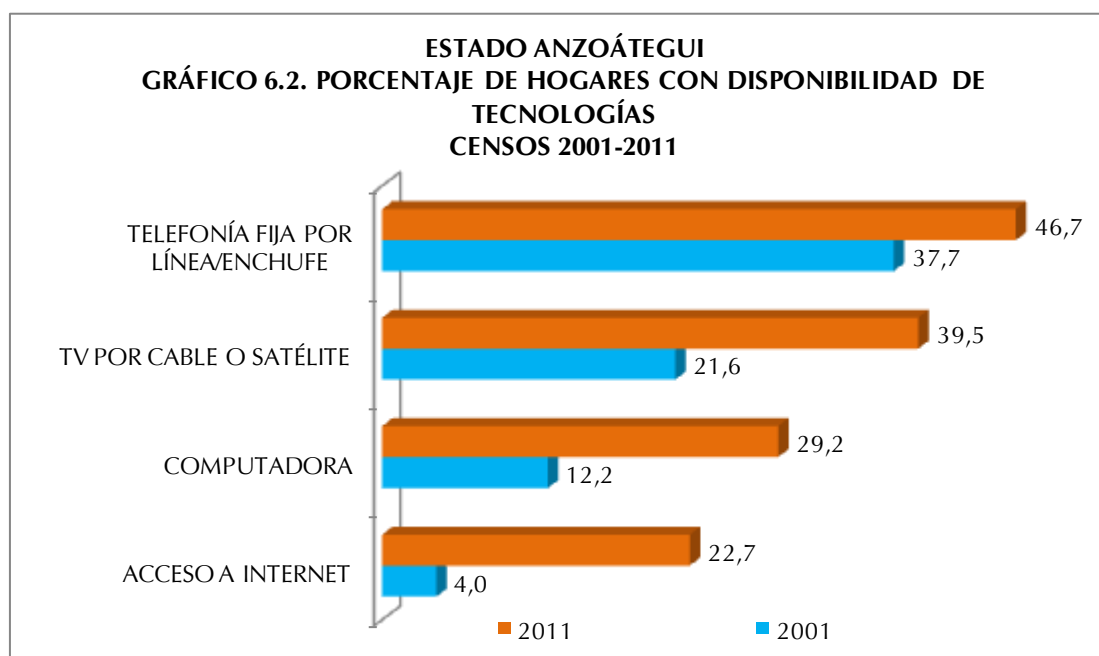
Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en este año que el cuestionario censal introduce como “bloque o sección” a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener

por separado los datos con respecto a los bienes de que dispone cada hogar.

En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Anzoátegui en valores absolutos, destacándose el notable incremento de

los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a internet, lo cual Indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

El Gráfico 6.2. presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Anzoátegui presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora, la cual se incrementó en 17 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó en 18,7 puntos porcentuales.



De manera similar, la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite, en 2011, superó en 17,9 puntos porcentuales a la proporción de hogares en 2001 con esta tecnología. Asimismo la proporción de hogares con disponibilidad de Telefonía Fija por Línea o Enchufe superó en 9 puntos porcentuales a la determinada en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	269.242	388.098
RADIO	218.754	239.664
TELEVISOR	238.752	360.425
NEVERA	228.916	341.055
LAVADORA	162.696	261.964
SECADORA	26.189	41.601
CALENTADOR DE AGUA	22.719	24.577
AIRE ACONDICIONADO	68.586	222.279
COCINA	0	362.728

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Anzoátegui en valores absolutos para los dos últimos censos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

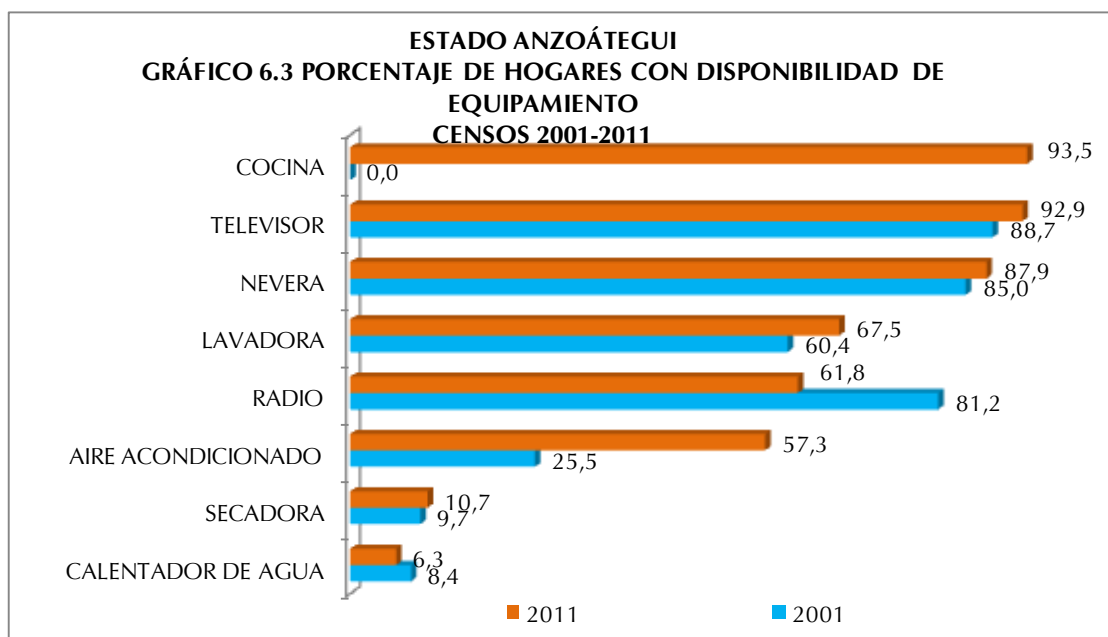
En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte de los hogares en el estado Anzoátegui, la tendencia es a

una mayor proporción con relación al Censo 2001 para todas las categorías investigadas, excepto las categorías Calentador de Agua y Radio.

Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc.), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

En el Gráfico 6.3. se observa un incremento de 31,8 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado, 7,1 puntos porcentuales de incremento de hogares con lavadora y 4,1 puntos porcentuales de aumento de hogares con

Televisor. En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de 19,4 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas formas de acceso a este medio informativo que existen en la actualidad, ejemplo de ello es el acceso a través de Internet o a través de la telefonía celular.



ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	269.242	388.098
BICICLETA	61.215	32.074
MOTO	7.789	18.049
CARRO	88.660	111.536

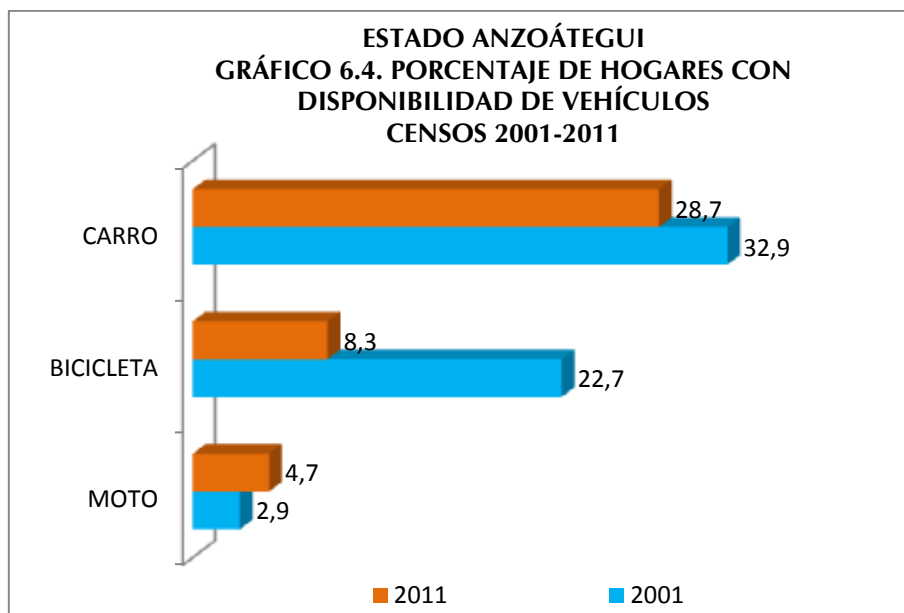
1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.7. se presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Asimismo, al observar el Gráfico 6.4, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el

estado Anzoátegui en el lapso 2001-2011, presenta un descenso de 4,2 puntos

porcentuales en la proporción de hogares con Carro, sin embargo, la proporción de hogares con Moto aumentó 1,8 puntos porcentuales. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en casi 14,4 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este tipo de vehículo con respecto al Censo 2001.



ANEXOS

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	1.469.747
ANACO	122.634
PARROQUIA CAPITAL ANACO	114.825
PARROQUIA SAN JOAQUÍN	4.229
PARROQUIA BUENA VISTA	3.580
ARAGUA	29.168
PARROQUIA CAPITAL ARAGUA	28.058
PARROQUIA CACHIPO	1.110
FERNANDO DE PEÑALVER	33.437
PARROQUIA CAPITAL FERNANDO DE PEÑALVER	27.513
PARROQUIA SAN MIGUEL	3.088
PARROQUIA SUCRE	2.836
FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL	14.653
PARROQUIA CAPITAL FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL	13.475
PARROQUIA SANTA BÁRBARA	1.178
FRANCISCO DE MIRANDA	43.173
PARROQUIA CAPITAL FRANCISCO DE MIRANDA	37.599
PARROQUIA ATAPIRIRE	1.281
PARROQUIA BOCA DEL PAO	1.297
PARROQUIA EL PAO	2.996
GUANTA	30.891
PARROQUIA CAPITAL GUANTA	17.341
PARROQUIA CHORRERÓN	13.550
INDEPENDENCIA	30.016
PARROQUIA CAPITAL INDEPENDENCIA	23.036
PARROQUIA MAMO	6.980

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
JUAN ANTONIO SOTILLO	244.728
PARROQUIA CAPITAL PUERTO LA CRUZ	84.730
PARROQUIA POZUELOS	159.998
JUAN MANUEL CAJIGAL	13.476
PARROQUIA CAPITAL JUAN MANUEL CAJIGAL	10.705
PARROQUIA SAN PABLO	2.771
JOSÉ GREGORIO MONAGAS	17.534
PARROQUIA CAPITAL JOSÉ GREGORIO MONAGAS	4.316
PARROQUIA PIAR	1.011
PARROQUIA SAN DIEGO DE CABRUTICA	4.625
PARROQUIA SANTA CLARA	1.774
PARROQUIA UVERITO	2.236
PARROQUIA ZUATA	3.572
LIBERTAD	14.437
PARROQUIA CAPITAL LIBERTAD	9.510
PARROQUIA EL CARITO	1.467
PARROQUIA SANTA INÉS	3.460
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL	32.655
PARROQUIA CAPITAL MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL	18.908
PARROQUIA GUANAPE	7.461
PARROQUIA SABANA DE UCHIRE	6.286
PEDRO MARÍA FRÉITES	73.121
PARROQUIA CAPITAL PEDRO MARÍA FRÉITES	57.836
PARROQUIA LIBERTADOR	2.732
PARROQUIA SANTA ROSA	5.653
PARROQUIA URICA	6.900

ESTADO ANZOÁTEGUI
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
PÍRITU	23.248
PARROQUIA CAPITAL PÍRITU	22.219
PARROQUIA SAN FRANCISCO	1.029
SAN JOSÉ DE GUANIPA	76.398
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL EL TIGRITO)	76.398
SAN JUAN DE CAPISTRANO	9.047
PARROQUIA CAPITAL SAN JUAN DE CAPISTRANO	7.962
PARROQUIA BOCA DE CHÁVEZ	1.085
SANTA ANA	9.636
PARROQUIA CAPITAL SANTA ANA	9.252
PARROQUIA PUEBLO NUEVO	384
SIMÓN BOLÍVAR	421.424
PARROQUIA EL CARMEN	208.554
PARROQUIA SAN CRISTÓBAL	176.570
PARROQUIA BERGANTÍN	4.635
PARROQUIA CAIGUA	5.276
PARROQUIA EL PILAR	3.083
PARROQUIA NARICUAL	23.306
SIMÓN RODRÍGUEZ	182.474
PARROQUIA EDMUNDO BARRIOS	182.474
SIR ARTUR MC GREGOR	9.768
PARROQUIA CAPITAL SIR ARTHUR MC GREGOR	8.837
PARROQUIA TOMÁS ALFARO CALATRAVA	931
TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA	37.829
PARROQUIA CAPITAL DIEGO BAUTISTA URBANEJA	22.605
PARROQUIA EL MORRO	15.224

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enamado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).
- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:**

Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.
- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.

- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electrodomésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.¹

¹ Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastra, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastra o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Pertenciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anomalía de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.
- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.
- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI, CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

- **ALFABETISMO**

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

▪ **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.